

► SME

■ Esparza exhorta a mantener la lucha

“No es el fin, sólo una nueva etapa de la resistencia”

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Las miles de colillas de cigarro que alfombraban el tramo de la avenida Pino Suárez donde se asienta la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los rostros tristes, cansados, pero no mudos, daban la instantánea del ánimo imperante en quienes intuían la derrota en el que suponían su último asidero legal.

Se trataba del resolutivo que en esos momentos discutían diez juzgadores para, a la postre, rechazar su petición de amparo al avalar las facultades presidenciales de desaparecer, vía decreto, un organismo paraestatal cuyas labores son vitales, como Luz y Fuerza del Centro. Con las primeras horas del día les habían llegado los atisbos sobre el sentido del proyecto que presentaría ante sus colegas el ministro ponente, Juan Silva Meza. Y de inmediato se congregaron frente al máximo tribunal.

Después de las diez de la mañana, los dirigentes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) Martín Esparza, Humberto Montes de Oca y Pipino Cuevas, entre otros, fueron admitidos en el salón de plenos como la parte promotora del amparo.

Y sin moverse ni pestañear, escucharon el contenido del dictamen, siguieron la argumentación de los demás ministros, vieron pasar uno por uno la votación unánime en los 24 considerandos del documento y tomaron nota.

Así, en ese microcosmos que iba de la calle tumultuosa al salón de plenos, donde sólo se es-

cucha la voz de los ministros y de su secretario de acuerdos, el tiempo transcurrido tenía diferente sentido para unos y otros.

Afuera, cada orador buscaba en sus palabras, además de la defensa de los argumentos del SME, la más depurada descalificación y silbatina para los señores que a unos metros de ahí eran incapaces de escucharlos. A su vez, esos diez ministros —por la ausencia de Olga Sánchez Cordero, hecho que para los avezados representó la inmediata señal de que el dictamen pasaría con “lisura” y no se requerirían desempates— sólo se detuvieron en detalles de técnica jurídica y no presentaron prácticamente diferencia de criterios.

Tanto así que apenas pasadas las dos de la tarde ya habían despachado el espinoso tema sobre el cual se habían despertado tantas expectativas y en el que se habían depositado las esperanzas de los smeítas para revertir la decisión presidencial aplicada el 11 de octubre de 2009.

Escuchado y visto-todo, los líderes electricistas salieron de la Corte a las 14:30 y se sumaron al mitin entre la enjundia de las consignas de apoyo, si bien ya ante el micrófono se cuidaron de no recriminar a los togados ni a su fallo, porque para entonces ya habían obtenido la parte que, de acuerdo con su lectura, les deja abierta la posibilidad de seguir en la lucha.

“Vamos a entrar, a partir de esta sentencia, a una nueva etapa de la resistencia... la lucha no ha terminado”, les dijo Martín Esparza y les habló en detalle de la

salvaguarda de sus derechos laborales incluida en el fallo. Entonces, exhortó, ahora toda la energía se dirigirá hacia la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Porque así lo entendieron: la Corte avala el “acto administrativo” de extinguir a Luz y Fuerza del Centro, pero los derechos laborales “siguen vivos”.

Y entonces, aquel mitin que en sus horas previas había sido más una muestra de resignada resistencia y de desahogo perdurario contra los ministros, contra el Presidente de la República, contra el Partido Acción Nacional, contra el secretario del Trabajo, en fin, contra todo aquello identificado por los electricistas como causante de su orfandad laboral, se tornó de nuevo en ánimo y disposición de lucha.

Van otra vez, terca, machacosamente, a crear en las leyes (ahora laborales) y en las instituciones, éstas administrativas, y así llamadas de conciliación y arbitraje, dependientes del Poder Ejecutivo. Esparza y Montes de

Oca lo dijeron ahí: la materia de trabajo subsiste, el reconocimiento al sindicato también; el SME es más antiguo que el SUTERM, la Comisión Federal de Electricidad es ahora el patrón sustituto. “A ella le pelearemos la fuente de trabajo y el contrato colectivo... ¡porque cruzados de brazos no vamos a quedarnos!”

Entrada la noche, los electricistas ya estaban de nuevo combativos y gritones. En los alrededores de la Corte se congregaron para reafirmar su decisión de no desistir. Y se escuchaba clarito.



Continúa en siguiente hoja



Por momentos los electricistas lucieron cansados, pero luego de escuchar a su líder renovaron ánimo ■ Foto Cristina Rodríguez